

2025 - 70° aniversario de la provincialización del Neuquén

ACTA PROVISORIA DE REVISIÓN DE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS Y DOCUMENTACIÓN**1° INSTANCIA SPPS****CONCURSO DE AUXILIAR DE MANTENIMIENTO PARA DIRECCION PROVINCIAL DE GESTION DE RECURSOS FISICOS Y BIOMEDICOS**

En la Ciudad de Neuquén, a los 19 días del mes de mayo del año 2026, siendo las 10 horas, se reúne en Oficina 12 2do piso CAM, el Comité Evaluador correspondiente al proceso de selección para el puesto indicado en el título de referencia. Dicho procedimiento ha sido autorizado mediante el DECTO-2025-1491-E-NEU-GPN, en virtud del llamado a concurso dispuesto por la RESOL-2026-1050-E-NEU-MS.

Se encuentra presente el Comité Evaluador, integrado por las siguientes personas:
En representación de la parte ejecutiva:

Moreira Ginarte Rodrigo Carlos – Jefe de Departamento de Equipamiento Industrial
Contreras Melisa – Técnica en Recursos Humanos – Dirección de Concursos

En representación de la parte gremial:

Hernández Romina – ATE
Ontiveros Cecilia – ATE
Navarrete José – Asesor ATE

Como resultado de la revisión, se obtienen los siguientes resultados para cada postulante inscripto:

Apellido y Nombre	DNI (sin puntos)	Tipo de Servicio (10L -40L) (*)	Condición (Habilitada/o - Inhabilitada/o - Condicional) (**)	Observación: para quienes quedan condicional o Inhabilitada/o, se detalla motivo
Salgado, Milton Jeremias	36152192	40L	Condicional	Actualizar Certificado de Deudor Alimentario

(*) Tipo de Servicio:

- **10L:** Trabajadora/or de Planta Permanente/Periodo de Prueba, del Sistema Público Provincial de Salud.
- **40L:** Trabajadora/or eventual, de acuerdo con el Artículo 29 del Convenio Colectivo de Trabajo (CCT), del Sistema Público Provincial de Salud.

(**) Condición de postulantes:

- **Habilitada/o:** Presentó toda la documentación y está en condiciones de pasar a la siguiente instancia del concurso.
- **Condicional:** falta presentar una documentación excluyente o falta la firma en alguno de los formularios requeridos. El mismo debe ser subsanado dentro de las 48 hs hábiles de publicado el listado provisorio, enviando la documentación faltante al mail de inscripción, en caso de no presentarla quedará inhabilitada/o.
- **Inhabilitada/o:** incumple con los requisitos que validen esa instancia.

Firman de conformidad al pie, siendo las 11:30 horas del día 19 del mes de mayo del año 2026, y no habiendo más que tratar, se cierra el presente.

Firmas



Handwritten signatures of the committee members, including Melisa Contreras.